Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Reg. 201SS 18/08/2026
TP 1185

TOMADO RAZÓN
30 Octubre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1793370977170-1D67F12B-3517-4339-A2FC-2C51FB5B4680
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $.....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

SANTIAGO, 11 OCT 2026

N° **1084** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y la Ley N°21.806, de Reajuste del Sector Público correspondiente al año 2026.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jpgm/CMV/cfs/scc

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.271.138
	03			A Otras Entidades Públicas		4.271.138
		104		Provisión para Financiamientos Comprometidos		3.772.393
		275		Provisión para Leyes Permanentes con Gasto Aleatorio		498.745

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	4.271.138	
	15			MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	4.271.138	
		006		Superintendencia de Seguridad Social	322.612	
		007		Superintendencia de Pensiones	923.482	
		009		Instituto de Previsión Social	3.025.044	

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

	Incremento	Reducción
Glosas:		
02 Incluye:		
b) Horas extraordinarias año		
- Miles de	984	
c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
- En Territorio Nacional, en Miles de	1.466	
d) Convenios con personas naturales		
- Miles de	37.138	
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley		

N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de 8.619

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO
Programa 03 PROEMPLEO

	Incremento	Reducción

Glosas:

01 Incluye:
a) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 3.994
04 Increméntase en $ 808 miles para solventar gastos en personal.
05 Increméntase en $ 3.611 miles para solventar gastos en personal.

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Capítulo 02 DIRECCIÓN DEL TRABAJO
Programa 01 DIRECCIÓN DEL TRABAJO

	Incremento	Reducción

Glosas:

02 Incluye:
b) Horas extraordinarias año
- Miles de $ 11.845
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 7.793
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 8.856
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 25.057

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Capítulo 03 SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

	Incremento	Reducción

Glosas:

02 Incluye:
b) Horas extraordinarias año
- Miles de $ 126
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 336
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 15.863
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 5.248

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Capítulo 04 DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO
Programa 01 DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	473.891	
21				GASTOS EN PERSONAL	473.891	

Glosas:

02 Incluye:
b) Horas extraordinarias año
- Miles de $ 836
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 1.817
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 2.739
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 5.568

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Capítulo 05 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO
Programa 01 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

	Incremento	**Reducción**

Glosas:

02 Incluye:
b) Horas extraordinarias año
- Miles de $ 1.821
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 4.018
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 17.065
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 4.267

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Capítulo 05 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Programa 04 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO - EMPLEO

	Incremento	Reducción

Glosas:

03 Increméntase en $ 5.061 miles para gastos en personal.

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Capítulo 06 SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Programa 01 SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

					Miles de $	
Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	322.612	
	01			Libre	322.612	
21				GASTOS EN PERSONAL	322.612	

Glosas:

02 Incluye:
b) Horas extraordinarias año
- Miles de 120
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 397
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 46.696

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Capítulo 07 SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Programa 01 SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

					Miles de $	
Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	923.482	
	01			Libre	923.482	
21				GASTOS EN PERSONAL	719.038	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	204.444	

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
	09			A Unidades o Programas del Servicio	204.444	
		405		Comisiones Médicas, D.L. N° 3.500	191.954	
		408		Consejos Médicos Ley N° 21.309	12.490	

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    284
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                         327
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                 12.800
```

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Capítulo 09 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Programa 01 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	3.025.044	
	01			Libre	3.025.044	
21				GASTOS EN PERSONAL	3.025.044	

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                  5.222
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                       6.819
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                 12.603
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                  6.622
```

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Capítulo 10 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

Programa 01 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
21				GASTOS EN PERSONAL	951.528	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		951.528

Glosas:

02 Incluye:
b) Horas extraordinarias año
- Miles de $ 292
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 5.389
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 26.534
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 3.236

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Capítulo 11 CHILE VALORA

Programa 01 CHILE VALORA

	Incremento	Reducción

Glosas:

02 Incluye:
a) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 803
b) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 3.337

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Capítulo 13 CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

Programa 01 CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

					Miles de $	
Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
21				GASTOS EN PERSONAL	280.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		280.000

Glosas:

02 Incluye:
b) Horas extraordinarias año
- Miles de $ 554
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 631
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 1.025
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 2.151

Partida 15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Ministerio de Hacienda
201SS 18/08/2026

Capítulo 14 DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

Programa 01 DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
21				GASTOS EN PERSONAL	337.245	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		337.245
	03			A Otras Entidades Públicas		337.245
		286		Fondo Medicina Preventiva		337.245

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    799
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                         327
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                  2.674
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                  1.609
```

Ministerio de Hacienda
201SS 18/08/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda